Día Mundial del Agua

Recursos hídricos que cruzan fronteras

Cuando el agua une voluntades

Desde el pasado 22 de marzo, en que se celebró el Día Internacional del Agua bajo la coordinación de la Unesco, el tema a desarrollar en los foros mundiales es el de los recursos hídricos que cruzan las fronteras, en un intento por llamar la atención sobre la necesidad de una correcta administración de los mismos.

La celebración del Día Mundial del Agua surgió durante la Conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo realizada en Mar del Plata, en 1992, después de la cual, la Asamblea General de la ONU adoptó una resolución por la que fijó el 22 de marzo de cada año, como Día Mundial del Agua.

De esta manera, se invitó a las naciones a realizar actividades relacionadas con la conservación y el desarrollo de los recursos hídricos, apelando a la puesta en práctica de las recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo contenidas en el Capítulo 18 (Recursos de Agua Dulce) de la Agenda 21.

La celebración de este día tiene por objeto fomentar la comprensión de la medida en que el desarrollo de los recursos hídricos contribuyen a la productividad económica y al bienestar social.

Este año, el tema central de discusión es llamar la atención sobre los recursos hídricos que cruzan fronteras.

En el mundo existen 263 cuencas y lagos transfronterizos que se extienden a través del territorio de 145 países, y cubren casi la mitad de la superficie terrestre de la Tierra.

De la misma manera, grandes depósitos de agua dulce transitan en silencio bajo las fronteras en los acuíferos subterráneos.

Si bien existe suficiente agua dulce para satisfacer las necesidades de la humanidad toda, los recursos hídricos no están equitativamente distribuidos y, a menudo, no son gestionados de manera adecuada.

En la actualidad, muchas regiones enfrentan el problema de la escasez de agua potable, habiéndose tornado crítico en zonas en las que la contaminación producida por la actividad humana muestra niveles alarmantes.

Desde 1900, la mitad de los humedales del mundo, es decir, la principal fuente de agua dulce renovable, se han perdido.

Asimismo, el cambio climático tendrá, sin ninguna duda, un impacto directo en el suministro de agua dulce en muchas regiones.

Considerando que los países tratarán de satisfacer sus necesidades de agua en un contexto de recursos hídricos limitados, se puede prever la posibilidad de conflictos en un futuro acotado.

Sin embargo, la historia ha enseñado que la cooperación y no el conflicto, es la respuesta más común frente a las cuestiones relacionadas con la gestión de los recursos hídricos transfronterizos.

Durante los últimos 60 años se han concertado más de 200 acuerdos internacionales relacionados con el agua, y tan sólo se han denunciado 37 casos de uso de la violencia entre los Estados, en cuestiones relativas a los recursos hídricos.

En este sentido, es importante seguir fomentando las oportunidades de cooperación que la gestión de los recursos hídricos transfronterizos puede proporcionar.

Todos compartimos la responsabilidad de la gestión de los recursos hídricos transfronterizos para las generaciones actuales y futuras.





Koichiro Matsuura, director general de la Unesco

"El agua no es una barrera, es un vínculo"

Al dejar inaugurado el tema de debate para este año, el funcionario internacional destacó que si bien el recurso está en peligro, "es indispensable el compromiso político, la capacidad y la buena fe del ser humano para evitar los conflictos".

Durante la presentación del tema que dominará las discusiones sobre el agua durante este año, Koichiro Matsuura, director general de la Unesco, sostuvo que "el agua incide en todos los aspectos de la vida humana, desde la salud y el saneamiento hasta los alimentos que comemos, y del entorno natural y los ecosistemas a la industria y la energía que impulsan nuestro desarrollo".

"Pero este recurso esencial –advirtió Matsuura– está en peligro."

El director general del organismo dedicado a la educación, la ciencia y la cultura, recordó que el volumen de agua que se encuentra a disposición humana ha permanecido invariable durante miles de años, mientras que el número de usuarios y las modalidades de utilización han aumentado muy considerablemente.

"Algunos fenómenos de ámbito mundial –tales como el crecimiento demográfico, la urbanización, los cambios en el uso del suelo y el calentamiento de la Tierra– están generando presiones encontradas sobre este recurso limitado. A consecuencia de todo esto, el volumen de agua disponible por persona es cada vez más desigual y está menguando de manera drástica", dijo.

Según el funcionario, los ríos, lagos y acuíferos no respetan las fronteras nacionales. Hasta el momento se calcula en 276 el número de masas de agua de superficie transfronterizas y en 273 el de los acuíferos transfronterizos, y alrededor del 40% de la población mundial vive en zonas aledañas a esos recursos.

"La rivalidad por el agua es aún más intensa en esos lugares, lo que genera graves tensiones entre los diversos grupos de usuarios. Algunos incluso han agitado el espectro de futuras 'guerras del agua'", llamó la atención Matsuura.

El director general de la Unesco señaló que "el Día Mundial del Agua 2009 nos brinda la oportunidad de dar a conocer mejor esos peligros. Sin embargo, es también la ocasión de recordar que el agua no tiene por qué ser una fuente de conflicto y rivalidad. Si usamos nuestros recursos hídricos con justicia y sabiduría, el agua también puede ser un catalizador de la paz y la cooperación internacional".

"Las experiencias del pasado –destacó Matsuura– confirman que distintos interlocutores con intereses divergentes pueden llegar a usar un recurso común de manera armoniosa. En el caso del agua lo importante es aprender a administrarla con equidad, de manera que se garantice a todos la buena calidad y las cantidades adecuadas del líquido.

A este fin, y para ayudar a las partes interesadas a manejar constructivamente los delicados problemas relativos al agua, la Unesco creó la iniciativa "Del conflicto potencial a un potencial de cooperación" (PCCP). Este programa, que se inauguró en 2001, tiene por cometido principal aumentar la capacidad de prefigurar, evitar y solucionar conflictos de los decisores, diplomáticos, profesionales de los recursos hídricos y otros copartícipes esenciales.

Aprovechando los estudios realizados sobre casos exitosos de cooperación, este programa trata de cambiar la actitud que tradicionalmente ha prevalecido en la gestión del agua y hacer que se pase de la rivalidad a la colaboración, la ayuda mutua y la comprensión.

Finalmente, el director general de la Unesco enfatizó que "hemos llegado a un punto donde no procede formular declaraciones ni comunicados. Ahora, es preciso dar prioridad a la acción. Necesitamos movilizar el compromiso político, la capacidad y la buena fe del ser humano para evitar que se hagan realidad los augurios acerca de una inminente crisis del agua. El agua ha sido un vínculo, no una barrera. Y debe seguir siéndolo".

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN TODO EL PAIS

Día a día las obras de infraestructura referidas al sector saneamiento de agua potable y saneamiento básico, derivadas de la implementación de una política sanitaria del gobierno nacional e instrumentadas por el Enohsa, que son encaradas con un sentido federal para beneficiarios de millones de argentinos, se van tornando realidad.

Así lo demuestra la culminación de la planta potabilizadora, centros de distribución y redes maestras de agua de la localidad de Paraná, Entre Ríos, que benefician a 350.000 habitantes, permitiendo la utilización de 152 millones de litros de agua potable por día, como así también la inauguración, en el pasado mes de septiembre, de la rehabilitación y ampliación de la planta de tratamientos de líquidos cloacales de Bella Vista en el partido de San Miguel, que posibilitó la inclusión de 165.000 vecinos de distintos barrios a los servicios.

Otra obra de significativa importancia y que se encuentra dentro del plan de saneamiento de la cuenca del río Reconquista, es la culminación de la planta depuradora cloacal de Hurlingham, en la que se verterán los efluentes cloacales de los partidos de Hurlingham, Ituzaingo, Morón y Tres de Febrero, y que permite un franco crecimiento del nivel de cobertura.

En el pasado mes de enero se puso en marcha la planta de tratamiento de líquidos cloacales de la ciudad de Carlos Paz, planta que libera de una enorme carga de contaminantes orgánicos al lago San Roque. La nueva planta puede atender a una población de más de 136 mil habitantes, es decir más del doble de la población de Carlos Paz. Su capacidad es de 180 mil metros cúbicos por hora.

El acueducto Trelew-Puerto Madryn, de 53 km de longitud y que une a las dos ciudades sureñas, puso fin al histórico problema de suministro de agua para la ciudad de Puerto Madryn.

Por otra parte en Tandil se finalizó con la obra de 9 pozos de perforación de agua y la instalación de cañerías de impulsión que garantizan y mejoran el suministro de ese vital elemento en todos los barrios de esa localidad, prosiguiendo con la infraestructura de una nueva planta de residuos cloacales y la expansión de las redes.

Por su parte el Programa Agua + Trabajo, que se ejecuta a través de cooperativas de desocupados, estimadas en más de 172 que se han capacitado y hoy conforman verdaderas PYMES constructoras, no solo ha posibilitado recuperar la dignidad del trabajo, sino que ha posibilitado en distintos partidos del conurbano bonaerense, en Tucumán y Jujuy beneficiar a más de 1 millón de habitantes.

Por otra parte, muchas más son las obras que están en planes de ejecución en todo el país, tanto en lo que se refiere a acueductos, como los de Comodoro Rivadavia-Rada Tilly, el del centro oeste de la provincia de Santa Fe, en el sur de Salta, la optimización del acueducto de Berazategui así como la construcción de plantas de tratamientos de líquidos cloacales, tal es el caso de la ciudad de Rawson, en la provincia de San Juan, plantas potabilizadoras como la de Mendoza y los trabajos de colectores cloacales y estaciones elevadoras en los distritos de Merlo, Morón, Ituzaingo y Hurlingham.

Formosa, Misiones, Catamarca, Neuquén, La Rioja, no están ajenas a los objetivos de la política de saneamiento impulsada por el gobierno nacional, razón por la cual se vienen llevando a cabo acciones concretas para hacer realidad la sustentabilidad de los sistemas de cloaca y distribución de agua.

Ingeniero Edgardo Bortolozzi, administrador del ENOHSA

Un plan de obras para toda la comunidad

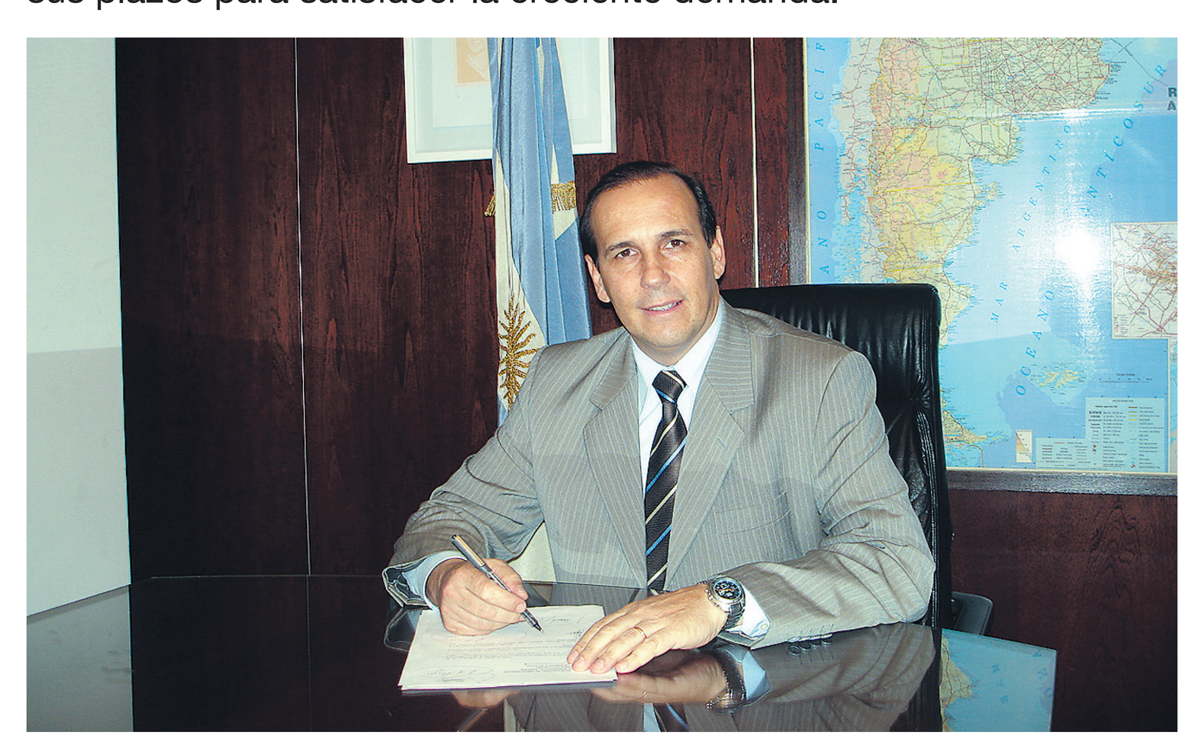
Dentro del marco de incorporación de nuevas obras públicas, las de agua y saneamiento cloacal aceleraron sus plazos para satisfacer la creciente demanda.

El Ing. Edgardo Bortolozzi, Administrador del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA), organismo que depende de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se refirió durante la celebración del Día Internacional del Agua al desarrollo de las obras de saneamiento durante la presente gestión.

"Nuestro organismo tiene la importante función de acelerar el proceso de incorporación de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad al servicio de agua potable y desagües cloacales", definió el funcionario.

"¿Por qué decimos acelerar? Porque, desde el momento en que nos hicimos cargo, elaboramos un plan plurianual de inversiones donde se determina claramente cuáles iban a ser las obras principales, las maestras, las obras emblemáticas a partir de las cuales se permitía el acceso de áreas periféricas de las grandes ciudades llegando simultáneamente a sectores menos populosos pero también importantes del interior del país", explicó.

A partir de la decisión de la Presidenta Cristina Fernández de hacer un shock de incorporación de obras públicas adelantando los plazos de este proceso, surgió dentro del marco del plan de obras, una implementación de rápida ejecución que hoy asciende a más de 650 millones de pesos en acuerdos suscriptos con intendentes y con jurisdicciones de todo el país, que rápidamente van a concluir en un número equivalente al millón de nuevos conectados a los sistemas de agua potable y, sobre todo, desagües cloacales.



"La señora Presidenta definió claramente el acceso al agua y las cloacas como derechos humanos fundamentales que el Estado debe garantizar independientemente de dónde esté habitando cada argentino. En consecuencia –agregó Bortolozzi– se han formado alianzas estratégicas muy fuertes con los intendentes, primeros receptores en la demanda social, y por supuesto con el acompañamiento de los gobiernos provinciales que tienen en muchos casos responsabilidad en la prestación de los servicios, si es que no lo han delegado a municipios o empresas privadas".

"Por lo tanto –explicó el titular del ENOHSA–, hemos reducido significativamente los plazos y eso nos permite ver con orgullo que vamos a cumplir con las metas que nos habíamos planteado para este año como política de Estado en lo que respecta a cobertura en agua y cloacas. Por cierto, también lograremos que los recursos legítimos del Estado Nacional de todos los argentinos, recaudados a través de los impuestos, se dirijan a aquellos sectores que evidentemente más lo necesitan, como son los sectores de las periferias de las ciudades, los pueblos del interior que carecen de servicios y aquellos lugares que tienen mayores dificultades de salubridad y sanitarios".

El ENOHSA se propuso la ejecución de obras de alcance más limitado de manera tal que las pymes constructoras puedan participar por lo menos duplicando sus recursos humanos, y de esa manera hacer frente a una necesidad que tal vez en este momento es más importante que la de cobertura de saneamiento, tal la de preservar empleo, la necesidad de darle la tranquilidad a la gente de que seguirá gozando de un salario digno y para lo cual ofreceremos fuentes reales de trabajo.

"El Gobierno Nacional no debió inventar obras –resaltó el ingeniero Bortolozzi–, sino que simplemente sobre el plan que tenía hecho disminuyó los plazos, cambió la estrategia en cuanto a la pulverización de la inversión o la diversificación de los actores de manera tal que, simultáneamente, la fuerza laboral empleada sea por lo menos el doble de la que hubo en el apogeo de la obra pública durante la presidencia del Dr. Néstor Kirchner".

El titular del ENOHSA remarcó que "esto nos permite garantizar que el Gobierno Nacional está poniendo todo su énfasis en la inversión en este sector y también nos permite aseverar, sin temor a equivocarnos, que cumpliremos con creces los objetivos fijados para el 2015, en las Metas de Desarrollo del Milenio".

ENOHSA

El ENOHSA es un organismo descentralizado del Estado Nacional dotado de personería jurídica y autarquía administrativa. Fue creado en 1995 por Ley 24.583, y se desenvuelve en el ámbito de la Secretaría de Obras Públicas del MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS.

Desde su creación y hasta el dictado del Decreto Nº 1173/04, el ENOHSA actuaba en exclusividad como agencia financiera del sector. En este esquema, la responsabilidad de la ejecución de la infraestructura recaía en las provincias, municipios y operadores de los servicios que accedían al financiamiento. A partir de dicha norma asume un rol más activo quedando habilitado para contratar y ejecutar en forma directa obras, proyectos, adquirir materiales, maquinarias, y elementos destinados a la construcción, mantenimiento, operación y reposición de infraestructura.

MISION

La Misión del ENOHSA es organizar, administrar y ejecutar Programas de Infraestructura que deriven de las políticas nacionales del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, en toda la extensión del país.

Dichas políticas y programas deberán comprender, armonizar y coordinar las estrategias y acciones provinciales y municipales, tanto sean públicas como privadas, que estuvieren orientadas al mismo objetivo y que sean tendientes a promover:

- La expansión y explotación eficiente de los servicios, asegurando el acceso universal, el uso racional del recurso medio ambiente, la calidad de los productos y prestaciones, y la aplicación de tarifas justas y equitativas que permitan la sostenibilidad y expansión de los sistemas.
- La regulación y control de los servicios, preservando equilibradamente los derechos y obligaciones de los titulares de los sistemas, de los usuarios, y de los prestadores públicos y privados.
- La integración y participación de empresas públicas, privadas, cooperativas, entidades comunitarias y trabajadores de la actividad en la gestión de los servicios y en el financiamiento de su optimización y crecimiento en términos de sustentabilidad y eficiencia.

Para ello cuenta con los siguientes Programas:

Programa de Asistencia en Áreas con Riesgo Sanitario (PROARSA)
Asistencia para dotar de infraestructura básica a núcleos urbanos en situación de riesgo sanitario.

Plan Agua + Trabajo (A+T)
Expansión de redes de agua potable y cloacas en núcleos urbanos a través de la formación de Cooperativas de Trabajo.

Programa Obras Menores de Saneamiento (PROMES)
Asistencia con créditos de fomento para la ejecución de infraestructura de mediana envergadura.

Proyectos Especiales (PROESA)
Ejecución de Obras de importancia significativa por su fuerte connotación social.

Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Menores a 50.000 habitantes (PROAS) - Crédito BID 1895/OC-AR
Diagnosticar la demanda en agua potable y desagües cloacales en el segmento de localidades de cada provincia y la situación institucional de los operadores actuales y futuros de los servicios.

Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbanos (PayS)
Realizar obras de infraestructura básica de saneamiento.

PLAN A + T: Agua + Trabajo

El Plan Agua + Trabajo es un instrumento de inclusión social que busca ampliar la cobertura del servicio básico de agua potable por red en áreas castigadas. Al tiempo que provee infraestructura genera puestos genuinos de trabajo con cooperativas formadas por beneficiarios del Plan Jefes y Jefas de Hogar.

Objetivos:

- Prevenir y reducir el riesgo de enfermedades de origen hídrico sanitarias.
- Ampliar redes de agua potable y cloacas.
- Generar empleo genuino por cooperativas.
- Involucrar a la comunidad en el saneamiento.

Beneficiarios:

La población beneficiada con las obras es la que no cuenta con el servicio de agua potable y/o desagües cloacales por red, y que asimismo se encuentre en condición socio-económica de carencia o en estado de riesgo sanitario.

Agua potable y cloacas

Una política que lleva el saneamiento a todo el país

El ENOHSA es un organismo que en los últimos años ha adquirido un notable protagonismo en la solución de las necesidades de servicios de la población en todo el territorio nacional.

El saneamiento es una política de Estado que debe llegar a todos los sectores de la sociedad. Para ello el Estado Nacional a través de ENOHSA y de la empresa estatal AySA SA, está trabajando activamente implementando planes, programas y acciones específicas que contribuirán a mejorar la salud de la población.

Para ello, se han planificado una serie de políticas e inversiones que le permitirán alcanzar las metas planteadas por la Organización de Naciones Unidas a través de los Objetivos del Milenio.

Teniendo en cuenta que nuestro país adhirió a esa iniciativa internacional comprometiéndose a "asegurar un medio ambiente sostenible", una de sus metas es reducir en 2/3 la proporción de la población sin acceso al agua potable y el saneamiento para el año 2015.

En el caso de Argentina significa que se debe lograr una cobertura de agua potable del 90% de la población (incorporando 6,5 millones de habitantes) y del 75% de la población en servicios cloacales (incorporando 10 millones de habitantes).

El ENOHSA es un ente descentralizado que tiene como eje de trabajo la universalización del acceso a los servicios de agua potable por red y desagües cloacales, colaborar a través de las obras de saneamiento básico en la disminución de enfermedades de origen hídrico sanitario, promocionar activamente un servicio de agua potable y cloacas con calidad, eficiente y sustentable en el tiempo y la preservación del medio ambiente, en todo el territorio del país.

Con la gestión de gobierno de 2003 el organismo adquirió un rol más activo en la materia, pasando de ser un ente prestador de asistencia técnica durante los años precedentes (teniendo en cuenta que la ejecución de la infraestructura recaía en los municipios y provincias) a un organismo activo en la ejecución de políticas en materia de saneamiento.

De esta manera el ENOHSA asumió un rol más activo quedando habilitado para contratar y ejecutar en forma directa obras, proyectos, adquirir materiales, maquinarias, y elementos destinados a la construcción, mantenimiento, operación y reposición de infraestructura.

El organismo, por delegación del Poder Ejecutivo, ha encarado la construcción de grandes obras de saneamiento básico en todo el ámbito nacional.

Asimismo, se continúan auspiciando políticas de preservación del recurso hídrico y cofinanciando la expansión de los sistemas de provisión de agua potable, recolección y tratamiento de líquidos cloacales, a cargo tanto de entes públicos, municipales o provinciales, como de empresas de capital estatal o privado.

En tanto que, a fin de conocer las reales necesidades del sector en el mediano y largo plazo, tanto financieras como organizacionales, se ha encarado el reordenamiento y la planificación del sector del saneamiento básico.

También se ha relevado la situación sanitaria de todas las poblaciones con más de 5.000 habitantes.



Objetivos del organismo

- Mejoramiento en la calidad de vida de la población.
- Incremento de los niveles de cobertura en localidades rurales y urbanas.
- Mejoramiento en la calidad de la prestación de los servicios.
- Provisión de agua potable en parajes y pequeñas localidades.
- Provisión de servicios de saneamiento a escuelas rurales.
- Rehabilitación de servicios de saneamiento en zonas afectadas por inundaciones.
- Disminución de la contaminación ambiental merced a la construcción y rehabilitación de sistemas cloacales.
- Elaboración de Normas de Procedimientos Ambientales para Programas y Proyectos financiados por el ENOHSA.
- Elaboración de manual para campañas de educación sanitaria ambiental.
- Elaboración de documentos ambientales del sector.
- Imposición de normas de protección ambiental en las obras de alcantarillado cloacal que se financian.

ESTRATEGIA PARA LA UNIVERSALIZACION DE LOS SERVICIOS SANITARIOS

Un millón y medio de niños mueren anualmente en el mundo como consecuencia de la falta de agua potable, saneamiento ambiental adecuado y condiciones higiénicas saludables, informó la ONU. Es por ello que se declaró al año 2008 como el Año Internacional del Saneamiento Ambiental.

El acceso al saneamiento ambiental se relaciona estrechamente con todos los objetivos de desarrollo del milenio, planteados en reducir a la mitad la proporción de personas que no cuentan con acceso al saneamiento ambiental básico para el 2015.

En este sentido, la política de gobierno implementada en nuestro país no escapa a este objetivo y se ha fijado como meta para el 2015 que el 90% de la población debe tener cobertura de agua potable y el 75%, cloacas.

Siguiendo este lineamiento y como parte de la política integral de mejorar la calidad de vida de los argentinos, el gobierno nacional se encuentra trabajando fuertemente a través del órgano ejecutor, el Ente Nacional de Obras Hídricas y de Saneamiento, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación que responde al Ministerio de Planificación Federal de Inversión Pública e Inversión de la Presidencia de la Nación.

La intervención del Enohsa, que el presente año cumple 13 años de su creación, apunta a garantizar la prestación de un servicio esencial, especialmente en aquellos sectores a los cuales no llega la actividad privada o no resulta seducida por la rentabilidad de la provisión del servicio general, constituyendo este compromiso uno de los pilares de las políticas de gobierno nacional. La población objetivo de las actividades del Ente, a la cual se aplican en forma prioritaria no exclusiva, los recursos de sus distintos programas, está compuesta por aquellos sectores de menores recursos o que están expuestos a una mayor vulnerabilidad o riesgo sanitario por falta de infraestructura de servicios básicos.

Programa PROAS

Beneficios para las poblaciones pequeñas más necesitadas

Se trata de un plan de agua potable y saneamiento para comunidades con una población inferior a 50.000 habitantes.



El Programa de Agua Potable y Saneamiento para Comunidades Menores a 50.000 habitantes (PROAS) busca mejorar las condiciones de vida en dichas poblaciones de todo el país, mediante la ejecución de obras destinadas al incremento de la oferta de servicios de agua potable y saneamiento, fortalecer la capacidad de gestión del ejecutor y los subejecutores, sus mecanismos de planificación sectorial, diseño, ejecución y administración de proyectos y apoyar a los entes beneficiarios prestadores de servicios mejorando su capacidad técnica, operativa y de gestión.

La idea es diagnosticar la demanda en agua potable y desagües cloacales en el segmento de localidades de cada provincia y la situación institucional de los operadores actuales y futuros de los servicios.

Componentes del programa

Estudios y Proyectos: comprende la elaboración de proyectos de agua potable y proyectos de desagües cloacales, verificación del cumplimiento de los lineamientos y normativas ambientales.
Obras de agua potable y saneamiento: implica los costos para la ejecución de obras: a) sistemas nuevos, optimización, rehabilitación y ampliación de sistemas de provisión de agua potable; b) ídem obras de desagües cloacales; c) instalaciones intradomiciliarias para facilitar la conexión de los usuarios al servicio. La financiación de las obras es en función de la pobreza de la población beneficiada y puede llegar hasta el 100 % de subsidio.

Mejoramiento de la gestión de las entidades: abarca el desarrollo y ejecución de los proyectos de mejora en la gestión del ejecutor, los subejecutores del programa y entes beneficiarios de servicios.
Compra de terrenos: comprende la financiación para la adquisición de terrenos que se requieran para: localización de plantas potabilizadoras, estaciones elevadoras, etc.
Costo total del programa: US$ 450.000.000 a ejecutar en tres operaciones individuales de US$ 150.000.000.

Gestión Institucional de la Nación en el Sector del Saneamiento Básico - 1964/2008

Actuación y Logros del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento – ENOHSA, en el Sector del Saneamiento Básico

El Estado Nacional desde 1964 ha participado en este ámbito, junto a Municipios y Provincias, ejerciendo la responsabilidad social que les cabe en el cuidado de la salud pública y en la preservación del preciado y escaso bien, que es el agua potable.

Es por ello útil difundir las experiencias del Organismo con el objeto de animar a los entes prestadores de los servicios, cooperativas; asociaciones civiles; sociedades públicas o privadas y organismos estatales municipales o provinciales, a continuar con las tareas de preservación y ampliación de las redes existentes, desarrollando asimismo la regulación de los servicios.

1. Realizaciones 1964 –2008

En principio, el SNAP –SERVICIO NACIONAL DE AGUA POTABLE, antecesor del ENOHSA– nace en 1964 como consecuencia del estancamiento y la falta de respuesta de los servicios de Obras Sanitarias de la Nación con el objeto de prevenir las enfermedades de origen hídrico en pequeñas poblaciones.

Posteriormente, ya constituido el CONSEJO FEDERAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, amplió el ámbito de acción a todas las jurisdicciones municipales y provinciales, sin límites poblacionales, financiando tanto la rehabilitación de los servicios, como el mantenimiento de las redes y expansión de los servicios. Por ley número 24583/95 este organismo desaparece absorbiendo sus funciones el ENOHSA, Ente creado por la enunciada norma.

2. Objetivos cumplidos: acciones realizadas

- Elevar los de niveles de cobertura en el Sector del Saneamiento, extendiendo su alcance a poblaciones de escasos recursos económicos.
- Negociar líneas de crédito con organismos internaciones y administrar los recursos obtenidos.
- Consolidar una sistema institucional de gestión y regulación de los servicios.
- Impulsar la modernización de la gestión institucional y el mejoramiento operativo de los entes prestadores para incrementar los niveles de cobertura, la calidad y eficiencia de los servicios prestados en áreas urbanas y rurales.
- Promover las actividades de investigación tecnológica y racionalización en el uso del agua; mejoras en la calidad de los servicios y en la preservación del ambiente natural.

3. Cumplimiento de políticas nacionales

El ENOHSA, por delegación del Poder Ejecutivo Nacional, ha encarado la construcción de grandes obras de saneamiento básico en todo el ámbito nacional.

Asimismo, continúa auspiciando políticas de preservación del recurso (agua) y con la financiando de la expansión de los sistemas de provisión de agua potable, recolección y tratamiento de líquidos cloacales, a cargo tanto de entes públicos, municipales o provinciales, como de empresas de capital estatal o privado.

En tanto que, a fin de conocer las reales necesidades del sector en el mediano y largo plazo, tanto financieras como organizacionales, se ha encarado el reordenamiento y la Planificación del Sector del Saneamiento Básico.

Por último, se destaca que se ha relevado la situación sanitaria de todas las poblaciones con más de 5.000 habitantes.

4. Influencia de la Gestión del Enohsa

Impactos del accionar del ENOHSA en la comunidad nacional:

- Mejoramiento en la calidad de vida de la población.
- Incremento de los niveles de cobertura en localidades rurales y urbanas.
- Mejoramiento en la calidad de la prestación de los servicios.
- Provisión de agua potable en parajes y pequeñas localidades.
- Provisión de servicios de saneamiento a escuelas rurales.
- Rehabilitación de servicios de saneamiento en zonas afectadas por inundaciones.
- Disminución de la contaminación ambiental, merced a la construcción y rehabilitación de sistemas cloacales.
- Elaboración de Normas de Procedimientos Ambientales para Programas y Proyectos financiados por el ENOHSA.
- Elaboración de manual para campañas de educación sanitaria ambiental.
- Elaboración de documentos ambientales del sector.
- Imposición de normas de protección ambiental en las obras de alcantarillado cloacal que se financian.

Programa PROMES

Asistencia financiera para expandir y mejorar los servicios sanitarios



Su objetivo es asistir económica y técnicamente para expandir y mejorar la prestación de los servicios de agua y saneamiento en localidades medianas y pequeñas.

El Programa de Obras Menores de Saneamiento (PROMES) busca expandir y mejorar la prestación de los servicios de agua y saneamiento en localidades medianas y pequeñas de todo el país.

Su objetivo es asistir financiera y técnicamente a los entes prestadores de servicios y agentes de regulación y control, a través del otorgamiento de préstamos destinados a la realización de inversiones en materia de saneamiento básico de pequeña y mediana envergadura en todo el territorio nacional.

Los mecanismos de gestión comprenden la asistencia financiera para: ejecución de obras nuevas y de ampliación de sistemas de agua potable y desagües cloacales; rehabilitación u optimización de los sistemas; adquisición de equipamiento; elaboración de proyectos para provisión de servicio de agua potable y desagües cloacales y/o tareas de regulación y control.

Los agentes receptores de créditos son entes titulares de los servicios sanitarios, entes prestadores de servicios sanitarios, entes de regulación y control de servicios.

El monto máximo financiable es de $ 4 millones para obras y $ 1 millón para equipamiento.

La amortización del préstamo es de un máximo de 120 cuotas mensuales para las obras y de un máximo de 60 cuotas mensuales para el equipamiento. El período de gracia es de hasta 3 meses posteriores a la finalización de la obra. Los intereses son de 30% de la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus préstamos en pesos, cartera general, con una tasa mínima del 9% anual.

Programa PROARSA

El saneamiento como vehículo para evitar enfermedades



Se trata de un plan que brinda asistencia para dotar de infraestructura básica a núcleos urbanos en situación de riesgo sanitario.

El Programa de Asistencia en Áreas con Riesgo Sanitario (PROARSA) tiene como objetivo prevenir y/o reducir la expansión de enfermedades de origen hídrico-sanitario de la población en situación de riesgo mediante el financiamiento de obras y la adquisición de equipamiento para la prestación del servicio.

Las obras a financiar son de rehabilitación / renovación, mejoramiento, mitigación y construcción de redes de agua potable.

Los beneficiarios son poblaciones que carecen de infraestructura sanitaria básica o que es deficitaria, con carencias socio-económicas y población en situación de riesgo por falta o deficiencia de servicios.

Programa PAYS

Grandes obras para grandes centros urbanos

Se trata de un programa en gestión para concretar obras de infraestructura básica de saneamiento, en particular en centros urbanos mayores a 50.000 habitantes.

El Programa de Agua Potable y Saneamiento para Centros Urbanos y Suburbanos (PAYS) llevado adelante por el ENOHSA, es un programa que comprende la elaboración de proyectos de agua potable y desagües cloacales, verificación del cumplimiento de los lineamientos y normativa ambientales y su evaluación final en Centros Urbanos y Sub Urbanos con poblaciones mayores de 50.000 habitantes.

Incluye los costos para la ejecución de obras de agua potable y desagües cloacales: sistemas nuevos y obras de mejoras, optimización, rehabilitación y ampliación de los servicios existentes, de plantas de tratamiento, redes maestras y colectores, estaciones de bombeo, acueductos, red o malla fina del tendido de agua potable o desagües cloacales e incluso conexiones intradomiciliarias.

El objetivo fundamental es resolver la problemática sanitaria y de agua potable en los principales centros y aglomerados urbanos del país, contribuir al desarrollo de la infraestructura del sector, brindando apoyo al Ejecutor, Entes Reguladores y Prestadores. También se realizarán sistemas unificados cuyas poblaciones en conjunto sean mayores a 50.000 habitantes.





Programa PROESA

Proyectos especiales para grandes ciudades

Se trata de obras de gran envergadura destinadas a satisfacer los requerimientos de infraestructura de grandes conglomerados urbanos.

El Programa de Proyectos Especiales de Saneamiento (PROESA) se ofrece a las grandes obras estructurales de agua y saneamiento, como plantas de tratamiento y de potabilización, emisarios, acueductos y colectores troncales, que posibilitan expandir la cobertura y mejorar la prestación del servicio en las grandes ciudades.

Estas obras estructurales para grandes centros urbanos proveerán servicios con una planificación de 20 a 30 años y son ejecutadas directamente por el ENOHSA.

Acueducto Centro-Oeste en Santa Fe

Una obra de alto impacto para la provincia

Beneficiará a 13 localidades santafesinas con obras de infraestructura que llevarán agua potable a unos 72.500 habitantes.



La obra del Acueducto Centro-Oeste de Santa Fe se enmarca dentro de los Proyectos Especiales que está llevando adelante el ENOHSA.

El emprendimiento generará un gran impacto en la provincia, en la que se observa una marcada ausencia en calidad y cantidad de aguas superficiales para consumo humano.

El objetivo del mismo es proveer agua potable a las localidades de Monje, Las Rosas, Díaz, San Jerano Norte, San Jenaro, Centeno, Classon, Los Cardos Montes de Oca, Bouquet, Totoras, María Susana y Las Parejas, brindando, de esta manera, una solución integral factible y económicamente sustentable al suministro de agua potable en la zona.

El 80% de las localidades dispone de redes de distribución de agua potable, mediante ósmosis inversa, las que son operadas por los municipios o cooperativas locales.

El avance de la obra es, al momento, del 94%, habiéndose ejecutado en 18 meses.

Entre las obras que completan el acueducto se encuentran: la construcción del muelle de toma sobre el río Coronda, una planta de tratamiento convencional, la instalación de cuatro estaciones elevadoras y la instalación de cisternas en cada una de las localidades a abastecer, entre otras complementarias.

El proyecto beneficiará a más de 72.500 habitantes, llegando a 13 localidades santafesinas.

Cabe destacar que el acueducto troncal de 233 kilómetros tendrá 500 mm en 78 Km y 160-315 mm en 155 Km, lo que marca su importancia y gran impacto en la salud de los santafesinos.



Plan Agua + Trabajo

Una nueva experiencia laboral con cooperativas

Una forma original de integrar a los trabajadores en la construcción de importantes obras para la distribución de agua y de cloacas.

En el marco de la experiencia que viene realizando el ENOHSA a través del Plan Agua + Trabajo se lanzó en la provincia de Tucumán el Plan Cloaca + Trabajo.

Se trata de un plan que no tiene antecedentes en el terreno de las políticas sociales nacionales. El mismo articula necesidades de infraestructura y de inclusión social a partir de la creación de trabajo genuino, mediante la conformación de cooperativas de trabajadores para la construcción de las redes de agua y cloaca.

Al mismo tiempo promueve el desarrollo de competencias individuales y sociales a través de la capacitación técnica de los trabajadores y de la transmisión de los valores, fundamentos y herramientas de la gestión cooperativa.

El plan representa un desafío en términos de articulación y coordinación de diferentes actores, organizaciones y perspectivas, buscando no sólo resolver la falta de infraestructura sanitaria, sino también transformar, dignificar e integrar a los actores sociales involucrados.

La experiencia de ENOHSA en emprendimientos de esta naturaleza ha demostrado que una vez consolidadas las cooperativas como pequeñas empresas, las mismas pueden insertarse como contratistas o subcontratistas tanto en el sector público como en el privado, generando puestos genuinos de trabajo y una verdadera integración social.

Cabe destacar que en la ciudad de San Miguel de Tucumán, con la implementación del programa Agua + Trabajo ya se logró cubrir el déficit de cobertura de agua y ahora se avanza en la misma metodología para cubrir el déficit de cloacas.

Las cooperativas conformadas por Cloaca +Trabajo son 11, beneficiando a aproximadamente 45.000 vecinos con servicios de red cloacal.